

EL CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL

NUM. 361.

ALICANTE.

Martes 24 Diciembre 1872

AÑO II

EL MENSAJE DE M. GRANT.

A decir verdad, la lectura del mensaje nos ha producido una impresión dolorosa, y nos hubiera enojado el rostro de vergüenza si no fuéramos la convicción profunda de que el presidente de los Estados Unidos necesita lisonjear periódicamente, ora el instinto de los irlandeses afiliados al fanatismo, ora las pasiones turbulenta de los que en New-York y desde Broadway se muestran arrogantes paladines de la independencia cubana.

Como habrán observado nuestros lectores, la alusión a que la prensa radical quiso despojar de toda importancia, abroquelándose tras de las columnas de *The Times* de Londres, no es ya una reticencia, ni más o menos velada, una simple indicación más o menos encubierta, es, por el contrario, una larga disertación, son tres mortales párrafos que se ocultan en extensión al resto del mensaje presidencial.

Ahora bien, ¿es así como suelen discutirse los negocios de potencia a potencia, o es que misterio Grant ha querido emplear tan poca cortesía para poner en evidencia el actual gobierno de España? De cualquier modo que sea, nosotros lamentamos profundamente que el jefe de una nación amiga se haya ingerido en nuestros asuntos interiores, y no así de paso o ligeramente, sino de una manera insistida e insidiosa. Esto, cuando ni más, revela una intención poco benévola y descubre síntomas de gran debilidad y de peligrosas deficiencias en el gobierno español, al cual M. Grant amenaza y lisonja a un mismo tiempo.

Analicémoslo, sino los párrafos citados. Después de anunciar al presidente de la Unión, en tono sentimental, el estado de disturbios en la isla de Cuba, hace constar que en la isla han durado más de cuatro años cosas sin dudar muy desagradables para nosotros, pero que nada tiene de singular, ni menos de extraordinario en la historia de las discusiones eternas. Pero añade el mensaje: «Si la viéramos (la lucha), a distancia, de nuestra vecindad, podríamos ser indiferentes a su resultado aunque la humanidad no puede permanecer inmóvil por muchos de sus incidentes, que ocurren donde ocurren. En esta, sin embargo, las nuestras puertas.» Extraño razonamiento nos parece el que M. Grant emplea en pro del Antártico de la humanidad, tratándose de Cuba, cuando en las mismas fronteras de los Estados Unidos puede ejercitar sus sentimientos filantrópicos y platónicos en favor de las *nieves rojas*, del infeliz Indio, a quien el yankee macha y abusa, ca y persigue, con el cristiano propósito de cortarle la cabeza y arrancarle el corazón, que cuesta todavía 300 dólares al Tesoro de la Unión americana.

Y agrega en seguida M. Grant: «Yo no puedo dudar que el sostenimiento continuado de la esclavitud en el país es una de las causas más poderosas de la continuación de la lucha.» Esto es inexacto: la guerra en Cuba no se hace en nombre de la abolición, ni la hacen los esclavos en nombre de su principio social, ni se le ha ocurrido a ningún jefe rebelde, que se pudiese, el levantar exclusivamente semejante bandera. La aspiración de los insurrectos cubanos en la misma en el fondo que la del Sur, su aspiración soñada por el autor del mensaje, y a cuyo triunfo debe la presidencia de la república.

Una sola diferencia existe, y es que los Estados separatistas tenían pactos más o menos discutibles con los Estados del Norte, mientras que España posee la isla de Cuba desde el descubrimiento de las Américas y por derecho de conquista.

«Pero dejemos que M. Grant complete la idea. La abolición de la esclavitud, añado, y la introducción de otras reformas en el gobierno de Cuba, no podrían menos de contribuir a la restauración de la paz y del orden. Hay que esperar especialmente que el actual gobierno liberal de España, etc.» La ingerencia, como se ve, no puede estar más clara y manifiesta. Si nos advierte la su presunta causa del mal, ¿nos indica los remedios y las consecuencias, y hasta se nos traza la conducta que debemos seguir, los procedimientos que debemos emplear, las reformas que debemos hacer. ¿Es esto? Si ha trasladado a Madrid o rige los destinos de España el gobierno de Washington? ¿Qué género de relaciones, de pactos o compromisos existen entre los gobiernos de Washington y Madrid? Será cierto que el actual gobierno obedece a las inspiraciones de una *liga extranjera*, opuesta a lo que imperiosamente demanda nuestra dignidad, más todavía nuestra integridad nacional?

«Pero vamos que es la que se pretende con tales ingerencias y consejos. M. Sicles ha dicho a su gobierno en comunicación oficial de 30 de Diciembre de 1869, según consta en el libro repartido a los representantes del Congreso de la Unión. He aquí sus palabras: «Hecho esto, el partido peninsular de Cuba tendría pocos motivos más para oponerse a la in-

dependencia de la isla, porque tras de la abolición de la esclavitud de Puerto-Rico se desvanecerían las esperanzas de poderla mantener en Cuba, y por consiguiente, una vez establecidas en las *Astillas las reformas sociales* y administrativas al elemento peninsular, es decir, a una porción de dueños de esclavos y otra de empleados en la administración, se les prioraria de alicientes, así como de recursos, para oponerse por mucho tiempo mas a la realización de las aspiraciones de una gran mayoría de los pueblos de Cuba y Puerto-Rico.»

Ya lo ve el gobierno, ya lo sabe el país. Según M. Sicles, a lo que *coadyuvaría las reformas aconsejadas* en el mensaje presidencial, sería a la independencia de Cuba. No podrá, sin embargo, quejarse M. Grant del actual gobierno de España, el Sr. Ruiz Zorrilla, como M. Sicles, como el gobierno norteamericano, está conforme en la realización de las reformas. Sólo un obstáculo se interpone entre esas voluntades unánimes y la consumación del atentado que se medita y concierta. Este obstáculo es el país. España entera, que, celosa de su dignidad y de su honra, alienta el espíritu de los leales de Cuba, y sabrá impedir a tiempo toda maquinación antipatriótica.

Si alguien ha pensado en los Estados Unidos que es igualmente fácil ir en son de guerra desde el capitolio de Washington a las trincheras de Richmond, que desde las orillas del Potomac a las fortalezas de la Habana, está en un grande error, del cual podria sacarle los que, en otras ocasiones se lanzaron a expediciones temerarias. No, España no sacrificará la dignidad a la injusticia, ni la justicia a la indignidad. Antes que ver destruida su honra, herida su altivez, quebrantada su integridad, abrirá un precipicio bajo los pies de sus enemigos, interiores y exteriores, pasará revista a sus fuerzas, todas que hallara compactas para una guerra popular, y hará brotar de su suelo, de sus costas, soldados y corsarios que sabrán mantener a gran altura el pabellón nacional.

(El Gobierno).

SECCION POLITICA.

Alicante, 24 Diciembre 1872.

UNA LIMOSNA POR AMOR DE DIOS.

«Tiempo ha, desde su mismo origen, desde los primeros momentos de ese aborto tan escandalosamente absurdo que en abominable consorcio creó, esp. que continúa llamándose, por una autonomía ridicula, situación o poder, nefando engendro de una tentativa disfrazada en serio, ensayo fenomenal, monstruosidad irritante, degradación inmundicia, sin ejemplo acaso en la historia, asistimos con pasmosa indignación a ese continuado encadenamiento a esa serie de mistificaciones tan torpes como abyectos que constituyen esa desdichada existencia tan precaria y plagada de sobresaltos y de angustias como ninguna otra acaso.»

El recuerdo de la palabra *radicalismo* revelará de hoy más un borron infamante, eco de maldición, horrible anatema, emblema condensado de las plagas egipcias de los tiempos bíblicos, palabra o blasfemia de que se avergonzará el diccionario de la lengua, donde acaso un día no lejano tampoco ciertamente se proyecte una supresión necesaria al decro, a la moral social, y al buen sentido, de ese mismo sinónimo de blasfemia o nombre de que hablamos, y que hace rebozar hiel en los labios de las personas decentes en política.

Ni ha quedado bajeza a que no hayan descendido esos enconados héroes, ni humillación que no hayan sufrido, ni mengua sin pudor que lo sacrifican todo a fraude del apoyo o de la benevolencia al menos de esos coros desafiados que trabajan por cualquier, de cuenta propia, siempre y obedeciendo a una consigna maquiavélica más o menos encubierta, pero que se trasparencia fácilmente ante cualquier que no llamándose radical de afición y provecho, como los satrapas del día, no haya incurrido tampoco, por fortuna en la reprobación del cielo, que, según nos revela el Evangelio, empieza por dejar ciego al que se pierda por su culpa.

Esa entidad llamada impropia y genéricamente, verdadera sociedad anónima en comandita, declarada en suspensión con cursada de pagos, (por absurda que parezca la especie) pronunciada en liquidación forzosa y en fraudulenta quiebra, esa sombra liviana de un poder caduco que vive de prestado, o por mejor decir, de la caridad pública de ciertos grupos, viene degenerando de bajeza en bajeza, de indignidad en indignidad, hasta el más compasible descrédito, hasta el oprobio y vilipendio, esponiendo vergonzosamente a la vista de cualquiera las flagras asquerosas de su lepra y convirtiéndolo en fin en una verdadera piedra de escándalo, de la cual todo huye, cuanto pueda llamarse pudor y decencia, con cuyas dos virtudes está reñido todo cuanto pueda tener relación con esos mismos hombres, plantas malditas que no reverdecen por mucho tiempo y que no podrán tampoco reconocer luego que el soplo del decoro, al volver por sus fueros criminalmente insultados por la iniquidad, las haya arrancado de esta tierra tan pervertida por la cizaña que la corrompe y pierde.

Porque estos hombres que caminan por un suelo fangoso y resbaladizo, necesitan apuntalarse a cada paso para no caer, como que su planta trémula, insegura, carece de fuerza propia y de esa potencia elástica que es el nervio vital de la existencia; ciegos, entorpecidos por el egoísmo y por la fatalidad tal vez, dejarse conducir a tientas por la demagogia o poco menos, por el camino de la perdición donde tiempos ha yacen perdidos en un dedalo de sombras, vendiendo por treinta denarios tal vez hasta la honra y la integridad de la patria y renegando con ello del dictado honroso de españoles, de que toda persona digna, sin distinción de motes, se envalonea; sin reparar, ¡desdichados! que de concesión en concesión, ellos que labran, sin conciencia acaso de lo que hacen, las cadenas de esta misma patria, llegarán hasta tropezar con el abismo y caerán en él, precipitados con todo el estrépito del escándalo y de la ignominia.

Tales son pues las consecuencias que lógicamente se desprenden de los hechos, y que constituyen una probable hipótesis; esto mismo se desprende y cae por su propio peso, y apenas hay poder imaginable que pudiera atreverse a conjurarlos: la elocuencia de esos hechos raya demasiado alto en la línea de la razón cuando no se han perdido las nociones prácticas de la experiencia ni del buen sentido, ese doble regulador de las acciones humanas, y ese es el destino al cual va fatalmente encadenado vuestro proceder tan desgraciado, y que perseguido siempre por la silva del pueblo villanamente escarnecido, no hallara donde reclinarse la cabeza, ante esa rechiffa perdurable que no debe darle punto de reposo, hasta el extremo de apropiarse al caso aquella frase tan tristemente memorable: «Compañon para el vencedor y para su triunfo!»

Entretanto, hombres resucitados de la nada, larvas que compondrías el germen providencialmente fanesto de la tentación que pone a prueba la virtud del pueblo impenitente siempre y víctima, vosotros sucumbireis bien presto al soplo más o menos violento de los vientos alisios o del vendabal que todo lo barre con su inclemente furia; y de ese edificio de la iniquidad no quedará piedra sobre piedra ni vestigio alguno, como las ciudades malditas que perecieron abrasadas por el fuego del cielo, que es el castigo del malvado; y en el libro eterno de la historia dejareis marcada el recuerdo de vuestra existencia, como un punto fugaz, sangriento, como un borron infamante y sucio, de que se avergonzará la época con sus esfuerzos filantrópicos, con sus profesiones civilizadoras y las tendencias humanitarias que la caracterizan.

Compañon pidal, y misericordia para vosotros, hipócritas, que sorprendiendo la buena fe de la nación, estais enloqueciendo el santuario de la justicia, de la sana moral y de las instituciones con vuestro contacto impuro, con vuestro vil comercio, con esa rouina procaz que os distingue,

que habeis salpicado de inmundicia el trono augusto de la ley, convirtiéndola en letra muerta con vuestros manejos y sumiendo a la nación más noble de todas las de ambos continentes en la ignominia y en el menosprecio; vosotros, en fin, que hasta en los últimos momentos de vuestra dominación negativa y anómala como ninguna otra, rodabais con vuestra torpe ineptitud o con vuestro intencional propósito los peligros que nos comprometían, arrastrando a la vez por el fango los vasos del sagrado de nuestra conciencia y de la dignidad humana mal envueltos con el manto rasgado de la honra nacional criminalmente comprometida por vuestra culpa; habeis matado a mano airada la tranquilidad pública, la moral y el orden, esa triple base cardinal constitutiva de las sociedades de todos los tiempos, y sois por demás impotentes para reestablecerla. ¿Qué esperais, pues, ya no es ese orgullo satánico de que blasonais, lo que puede so edificar vuestra quietesca sombra de poder, que a nadie impone, conocida como nos es a todos esa debilidad física que os aflige y mata sin esperanza de salvación alguna, esa impotencia moral y crónica que llevais hasta en la medula de los huesos, disfrazada con una sombra de vida plagada de accesos que la asaltan a menudo y la comprometen, presuntando al observador en todo su horrible evidencia el esqueleto frío y repugnante de la muerte que os sigue con silencioso paso; acechando el momento oportuno de cortar con su gubiana el hilo precario de esa vida tan triste, tan llena de azares, y de maldiciones, emblema de la reprobación mas justa.

En vuestras mismas filas hay un grupo inquieto, cuya misión va mas lejos y os arrastra con la fuerza de la necesidad, a mas de un rasgo imprudente, con el doble fin de hundiros en el descrédito, entre vuestras huestes, para absorverlos luego y devorarlos, suplantándoos y creando así el puente de tránsito común a otra cosa, en que se sueña, y que no puede pasar de ser entre nosotros por ahora un bello ideal de todo punto irrealizable; pero que por lo menos pudiera traer una ráfaga sangrienta y por demás fecunda en desengaños para todos en su hipótesis.

Pues bien, hombres del poder, por senda de estravios se os conduce, y sois víctimas del maquiavelismo de vuestros aliados, a los cuales no obstante, cuando cualquier amago de tempestad crecida habilitante por ellos, a quienes no conocéis todavía porque estais ciegos, os amenaza y se cierne sobre vuestras cabezas, solicitais humildemente, pidiéndoles hasta de rodillas, en un tono que desde mucho de la seriedad de un gobierno libre, una limosna por amor de Dios, a trueque de cualquier cosa, por grande que sea; que os importa a vosotros su magnitud? ¿Insistis una y otra vez, arrastrándoos por el suelo; si quiera esté cubierto tambien de inmundicia, hasta que, establecida la compensación con creces en su favor, con tal que en cambio se os otorgue un día mas de agonía, vuestro clamor es atendido, y fin y se os concede esa triste limosna que con tanta necesidad pedis, implorándola en todos los tonos de la aflixion y del desconsuelo, con lo cual conseguis una compensación miserablemente rebajada, hasta el desprecio.

El Gobierno ha obtenido un voto de confianza en el Congreso por las reformas que va a introducir en Ultramar.

Ya sabemos nosotros que los padres de la patria, radicales, habían dejado en sus pueblos su conciencia.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha dicho diferentes veces que tiene la confianza del país y de las Cámaras.

Y de la Corona.

Sin duda alguna lo ha olvidado o no ha querido faltar a la verdad.

¿Es tan escrupuloso S. El?

Lástima nos causa ver á La Tertulia desatender todo lo grave que decimos del partido radical y de sus prohombres en esta provincia, para ocuparse de las reformas que hemos introducido en El Constitucional. Parece que le pesa que nosotros seamos siempre los mejores informados, y ha tomado empeño en desacreditar el servicio especial de telegramas que hemos contratado.

Pero lo hace con tan poco acierto, que precisamente se mete á criticar aquello que la ha puesto mas en evidencia. Quien nos habia de decir que en tiempos radicales, nosotros seriamos los primeros en anunciar la feliz solución de la crisis? Quién podia creer que el órgano oficial de ese partido no sabia que existia crisis antes que nosotros; y que anunciaria á sus lectores que los nombres que se hacian figurar en ella eran solo rumores sin fundamento cuando ya habian jurado los nuevos ministros? Si tuviese vergüenza de el desairado papel que entonces hizo, no deberia traer de nuevo á colación la cuestion de la crisis, pero como no la tiene y desea que aparezcamos como mal informados nos dijo en su número del sábado, con ridiculo énfasis: «El señor Córdova queda en el ministerio contra lo que aseguraba El Constitucional en uno de sus famosos telegramas.» Verdad es que el día 18, esto es, veinticuatro horas antes de resolverse la crisis, deciamos que salia tambien el general Córdova, y público es y lo ha dicho tambien el Júpiter de la situación, que el general Córdova debia salir, pero que haciendo el sacrificio de sus opiniones porque era preciso acabar con la insurreccion carlista se quedaba hasta conseguirlo; de modo, que el Sr. Zorrilla nos dá la razon que pretende quitarnos La Tertulia.

En el día 22 vuelve á emprenderla de nuevo con nosotros por las reformas introducidas en nuestra publicacion, criticando la carta del día 19 de nuestro corresponsal llegada á nuestras manos el día 20 y publicada el siguiente 21, como era consiguiente, ¿qué es lo que encuentra de extraño nuestro colega, en que ese mismo día 19 en que se nos dan las noticias de la crisis, se citasen algunos nombres de los candidatos que reunian mayores probabilidades? Nada mas natural, sin embargo; pero como La Tertulia, con la insigne mala fé que le distingue, pretende evidenciarlos copiando un solo párrafo de la carta criticando que el día 21 estuviésemos dando noticias de la crisis y citando otros nombres cuando se hallaba ya resuelta desde el 19 y jurado los Ministros, siendo así que sabia que nuestra noticia además de partir de la citada fecha del 19, abrazaba tambien la resolución de la crisis, abandonemos al juicio público un proceder tan desleal y tan fuera de las prácticas decentes.

Conste, pues, que La Tertulia no es un adversario digno, ni mucho menos, pues si lo fuera, hubiese hecho notar á sus lectores que la carta que censuraba de nuestro corresponsal era del 19; pues entonces no tenia de dónde asirse para su critica estúpida, y por eso ocultaba su fecha.

Conste tambien que las noticias de Madrid que recibiamos y seguimos recibiendo son auténticas, y á escepcion hecha de algunos de los muchos candidatos que corrian de boca en boca en la corte en aquellos momentos como sucede siempre en casos análogos, todas las demás circunstancias que se han aglomerado en estos dias, han salido tal y como nos las habia comunicado nuestro verdadero corresponsal.

Gracias al pésimo y detestable servicio de correos, ó á otras causas que no queremos investigar, no recibimos hasta el domingo 22 la siguiente carta de nuestro corresponsal en Madrid, que está fechada el 20, y cuyo sello de expedición de la central, que tenemos á disposición del que quiera verlo, es tambien del 20. Sin comentar, pues, esta anomalia, que se haria sospechosa para otros que no tuvieran nuestra buena fé, nos limitamos á reproducir la carta en cuestion, porque, aunque de fecha ya muy atrasada, contiene noticias importantes y curiosas, de que no queremos privar á nuestros lectores.

Héla aqui.

Madrid 20 de Diciembre.

Muy señor mio: Esperando poder noticiar á V. las declaraciones del gobierno en el Congreso, he esperado hasta las seis de la tarde inutilmente, pues ocupado en el Senado, no se ha presentado en la Cámara popular, y segun declaración del Sr. Rivero, no podrá presentarse hasta esta noche en el banco azul.

En el salon de conferencias del Congreso se hablaban nuevamente de la crisis, por no aceptar algunos ministros las declaraciones del Sr. Zorrilla en la alta Cámara. Aunque esta disidencia no llamaría la atención á nadie, yo me puedo prestarle autoridad, teniendo, como tengo, el

convencimiento de que el ministerio actual es de transición.

Generalmente se cree que despues de las esplicaciones que esta noche dará el gobierno en el Congreso se suspenderán las sesiones hasta el 20 del próximo Enero.

Es edificante, y dá una prueba de la concordia de los radicales, el lance ocurrido ayer en el salon de conferencias del Senado entre el presidente de esta Cámara y el señor marqués de Seoane. Parece que este dijo al Sr. Figuerola alguna palabra inoportuna, y la contestación de este fué solemne; tan solemne, que llevó en la cara pruebas palpables del descontento del presidente, teniendo que intervenir los empleados para pacificarlos. Hay quien asegura que las demostraciones no llegaron á tanto; pero yo cumpla con mi deber haciendo constar todo lo que se dice.

Se habla del marqués de Sardoal para ocupar la vice-presidencia del Congreso que deja vacante el Sr. Mosquera.

Un despacho particular recibido en Madrid dice que han entrado carlistas, en número respetable, por las fronteras francesas. El mismo telegrama indica que por uno de los jefes ó cabecillas de la insurreccion se ha hecho saber á la empresa del ferro-carril del Norte, que si en el preciso término de 24 horas no suspende la circulacion de trenes, se verán obligados á destruir las obras, levantar los rails, prender á los empleados, y otros hechos de esta naturaleza.

Yo creo que la empresa, en vez de pedir al gobierno un apoyo que no pueda darle para evitar los males con que la amenazan los carlistas, debe dirigir una comunicacion al jefe que firme la intimacion dándole gracias por su galante aviso. Esto es todo cuanto puede y debe hacerse.

Por mas protestas que diariamente hagan ciertas notabilidades de campanario, pretendiendo demostrar que no tienen ninguna parte en la redaccion del periódico La Tertulia, les hace traicion el estilo de sus escritos, siendo inútil que pretendan ocultarlo, sin duda por que comprenden que no han de sacar ninguna honra, por mas que no podamos decir otro tanto respecto al provecho. Siempre que la sonámbula de la prensa alicantina pretende ocuparse de nuestro querido amigo el Sr. Capdepon, deja esta tarea delicada al ingenio y al vis epigramático de su clandestino director, y por cierto que suela estar bastante desdichado en su trabajo. No se concibe que el Sr. Capdepon pueda compararse á D. Quijote, cuando aquel no hace mas que defenderse de los ataques injustificables dirigidos contra su candidatura por el procesado Lezama; y ciertamente nos cuesta algun trabajo ocuparnos de esta cuestion, por que, el señor Capdepon, que viene, hace muchísimos años, figurando en política y en una esfera muy elevada, no está en el caso de que su nombre figure al lado de los Lezamas, los Coñias y compañía. Y puesto que á La Tertulia no le parece bien que copiamos diariamente una misma providencia del Tribunal Supremo, nos ocuparemos de la otra causa criminal que á instancia de la Comision permanente suspensa se sigue contra el gobernador Lezama, y que, como debe saber nuestro colega, se halla tambien en curso, habiéndosele recibido ya la inquisitiva al procesado. Por manera que son ya dos los procesos que pesan sobre Lezama, y en ambos el primer tribunal de la nacion ha encontrado méritos bastantes para que se trate como reo al próconsul de esta provincia. Ya irán viniendo las demás causas, y está persuadido nuestro colega, que Lezama y consortes han de arrepentirse de las iniquidades que en esta provincia se han cometido, y que no tienen ejemplo ni aun remontándonos á la época de Calomarde y de Torquemada.

El domingo último 22 del actual, terminaron las operaciones de la quinta en esta provincia, habiendo ingresado en caja en todos conceptos 774 hombres, 240 de los cuales han redimido el servicio militar con la entrega de mil pesetas cada uno.

¿Querrán explicarnos los radicales cómo hay vacantes, á pesar del estado de España, cinco capitánias generales, y sin proveer cuatro plazas de coroneles de regimientos de caballería?

¿Ni aun para ser capitanes generales encuentra el gobierno quien acepte la política radical?

¿No hay en todo el ejército español quien inspire confianza al general Córdova para mandar un regimiento?

Añadimos á esto que el capitán general de Valencia, segun nos han asegurado, ha presentado su dimision, fundada en que no tiene elementos para sofocar á la insurreccion carlista y republicana que existe en armas en el territorio de su mando, y mantener la tranquilidad en la capital, que está seriamente amenazada.

Aprobamos la entereza de la digna autoridad militar de esta capitania general

que no quiere que despues de proveer el mal, y solicitar el remedio, se le niegue lo que pide, tal vez con la sana idea de enviar luego uno de los allegados del señor Ruiz Zorrilla con esos mismos medios para que se dé aires de pacificador y se cale un nuevo entorchado.

Muy satisfechos dicen los ministeriales, que el ministro de Estado ha recibido un telegrama de Londres en que lord Granville felicita al gobierno español por su actitud respecto de las reformas de Puerto-Rico, que aplaude el Gabinete de Londres.

¿Por qué el Sr. Martos no escita al Gabinete inglés á poner en libertad sus cuatro millones de esclavos de la India, y por qué no condena su actividad pasiva en las escariciones esclavistas de Zanzibar?

Hé aqui una ocasion para el Sr. Martos de acreditar su firmeza y su filantropía.

En nuestro número anterior dimos ya á nuestros lectores el principio de las sesiones celebradas el 20 por el Senado y el Congreso. Su terminacion es ya hoy demasiado conocida para que nos entretengamos en extractarla; baste decir que en el Senado por la noche, dió el Sr. Zorrilla esplicaciones sobre la última crisis, y espuso sus opiniones respecto á las reformas que se preparan para Puerto-Rico. Debemos hacer mención, sin embargo, de la pregunta tan intencionada, como grave para algunos ministros, que dirigió en el Senado el Sr. Suarez Inclán al terminar su discurso.

«Es cierto, dice, que en el libro verde de los Estados-Unidos, presentado por el ministro de Relaciones exteriores de Washington á las Cámaras, hay una nota del representante de aquel gobierno en Madrid, en que se habla de una conferencia con el Sr. Martos, en que este le dijo que el ministerio radical pensaba en las reformas de Cuba hasta donde conviniese al gobierno de los Estados-Unidos?»

Esta pregunta produjo cierta impresion en la Cámara, á pesar de componerse casi toda ella de radicales, y el señor ministro de Estado se levantó á atenuarla, diciendo, que en un banquete dado en una embajada se habló en efecto algo de los asuntos de Cuba, pero no precisamente en la forma indicada por el Sr. Suarez Inclán, sino en otra diversa, y que no podia tener la importancia que se le ha atribuido, ya por los términos de la conversacion, ya por no tener esta un carácter diplomático solemne.

A pesar de los hábiles giros y de las meditadas palabras del Sr. Martos, tan dueño de sus frases y de sus pensamientos, de su contestacion no resulta una negativa terminante de lo dicho por el señor Suarez Inclán, que calificó sus palabras de canto de sirena, el canto con que los astutos americanos sedujeron y enganaron en las Cortes de Cádiz á los candidos legisladores de 1812.

Del debate, ó, mejor dicho, del vivo titroteo empeñado, y del tumulto que le siguió no es posible dar idea. «¿A conspirar á la calle!» grita el Sr. Bautista Alonso. «¿Defendiendo la integridad nacional!» exclama el Sr. Suarez Inclán. «¿Defiendan la vida!» chillan en tono tabernario el Sr. Díez, el célebre fiscal del Tribunal Supremo de Justicia...

Echemos un velo sobre esta escena, y concluyamos diciendo que la sesion terminó aprobándose una proposicion suscrita por el Sr. Rojo Arias y otros radicales pidiendo al Senado se sirviera declarar habia oido con gusto las esplicaciones del señor presidente del Consejo.

En menos de dos horas quedó discutida en el Senado el día 21 la totalidad del presupuesto de ingresos, despues de haberse pronunciado tres breves discursos en contra y otros tres en pro.

El Sr. Diaz Quintero dijo que no votaria ningún presupuesto que no estuviese nivelado, lo cual añadió que solo podia hacerlo la niveladora republicana.

Contestóle el Sr. Udaeta como Dios le dió á entender, y el Sr. Galdo impugnó el proyecto, haciendo ver cuán injustos gravámenes se van á imponer á los municipios, y combatió ríeja y energicamente el impuesto personal.

El Sr. Díez, defensor obligado de todos los proyectos, solo adujo en defensa de este que, si era malo, otra vez se haria mejor; y los señores Labrador y La Costa cerraron el debate con dos cándidos discursos que acabaron de elevarlo á la altura que se merecia.

Se entró despues en la discusion de la totalidad de exenciones, y de los tal llamados discursos que con este motivo se pronunciaron, solo citaremos la observacion del Sr. Primo de Rivera acerca del impuesto de las cruces, que dijo que el ser tan insigne benemérito de la patria le iba á costar un dineral al duque de la Victoria.

A esto contestó el Sr. Labrador que se podia hacer una escepcion en favor del general Espartero.

Ya se salvó la dificultad. ¡Oh, facundia radical!

El 22 continuó en el mismo cuerpo la discusion del presupuesto de ingresos y usó de la palabra el Sr. Herrero en contra del capítulo 7.º, contestando el Sr. Udaeta de la comision.

El ministro de Hacienda defendió el impuesto sobre artículos coloniales en equivalencia de los consumos.

El Sr. Cala combatió este impuesto, que juzgó igual al de consumos, considerándolo contrario á los principios del gobierno.

El Sr. Beas, de la comision, refutó los cargos del Sr. Cala.

El ministro de Hacienda manifestó que todas las partidas del presupuesto están en oposicion con la ciencia, y que no son mas que una emboscada á la riqueza. Continuó haciendo apreciaciones por el estilo, que no dejaban de ser un alivio para los contribuyentes.

Despues de varias rectificaciones de los señores Cala y Herrera quedó votado y aprobado definitivamente el presupuesto de ingresos, y se levanta la sesion.

La sesion del 21 en el Congreso fué quizá la mas importante, la mas grave y mas trascendental que ha celebrado el Congreso español desde la revolucion de setiembre.

Continuando la discusion del voto de confianza, y despues de los discursos de los señores Sardoal y Alvarez Bugallal, el Sr. Castelar pronunció un discurso maravillosamente elocuente y maravillosamente funesto.

Maravillosamente elocuente, por el arte con que empuja al gobierno y á la mayoría por la senda de reformas radicales en nuestras Antillas, que han de hacer que resulten palidas, mezquinas é ineficaces las que el partido dominante se dispone á llevar á Puerto-Rico.

Maravillosamente funesto, porque ha de suscitar entre las clases levantiscas y oprimidas de Cuba esperanzas ilusioneras, que ni este gobierno ni otro mas fuerte ha de poder realizar en mucho tiempo sin graves dificultades y sin paurosos conflictos.

Fuera de las exageraciones inherentes al deseo de tener efecto, el discurso del Sr. Castelar es quizá el mas perfecto modelo de oratoria que hasta ahora ha salido de sus labios siempre elocuentes, de su imaginacion siempre inspirada, de su genio siempre elevado.

Su patriótica descripción de lo que fueron las Américas bajo el dominio benigno, ilustrado y civilizador de España, que enviaba á ellas sus mejores capitanes sus mas severos magistrados, sus mas virtuosos sacerdotes; sus protestas de amor á la integridad nacional, y la mision providencial que ha asignado á nuestras magnificas islas, llave del golfo mejicano, en el porvenir de la futura federacion española del continente americano, y, por último, su invocacion á la libertad contra las impaciencias, las injusticias y las calumnias de los últimos llegados á las filas republicanas, que quieren precipitar los sucesos, forzar las conciencias, pagar fuego al mundo porque no marcha tan de prisa como ellos quisieran, han sido periodos magníficos.

En resumen, doscientos catorce votos contra doce prejuzgaron la creacion de reformas y la abolicion de la esclavitud en las Antillas, donde este acuerdo, trasladado por la electricidad, va á causar una sensacion inmensa.

Ni las prudentes observaciones hechas por el Sr. Estéban Collantes en la sesion anterior, ni las no menos atinadas del general Gándara, que conoce perfectamente aquellas regiones, por haber vivido y gobernado en ellas mucho tiempo, esforzados por el buen sentido práctico del señor Bugallal, han sido parte á lograr que en este asunto se proceda con la calma y detenimiento debido.

La pasion política, exaltada hasta el paroxismo por la fascinadora elocuencia del Sr. Castelar, ha prealecido sobre los consejos de la prudencia, y la cuestion de Ultramar ha quedado el 22 prejuzgada en el sentido mas revolucionario posible.

El partido dominante, los hombres del día lo han querido así, y su obra puede ya considerarse consumada. ¡Plegue á Dios que no tengamos que arrepentirnos de ello cuando ya sea tarde!

El 22 no celebró sesion el Congreso, y aunque el día anterior se anunció que se avisaría á domicilio, lo cual hacia creer en la suspension de las sesiones, como el Senado no ha acordado suspender las ayaes, es natural que ambos cuerpos volverán á reunirse para formalizar las vncaciones, pues de lo contrario resultaría infringido el art. 46 de la Constitución, segun el cual, «no podrá estar reunido uno de los Cuerpos colegisladores sin que lo esté tambien el otro.»

Los periódicos de los Estados Unidos llegados por el último correo, traen el texto del mensaje del presidente Grant. Vamos á reproducir el párrafo relativo á Cuba, al tono de las palabras del presidente, de la republica no dejan lugar á duda respecto á sus intenciones de influir directa ó indirectamente en un asunto que es de nuestra exclusiva incumbencia.

El espectáculo de haber venido el señor Ruiz Zorrilla á hacerse oír fiel de las palabras del jefe de una nacion extranjera, no puede ser mas edificante.

Hé aqui el párrafo:

«Con sentimiento tengo que anunciar á los Estados Unidos del Estado de disturbios en la isla de Cuba. No se ha adelantado en la pacificacion de la parte descontenta de la poblacion, al mismo tiempo que la insurreccion no ha ganado ventajas, ni demuestra ningun elemento de poder ni probabilidades de triunfo. Así que las que tenia hace un año España, por otro lado, no las obtenido resultados en su represion y están las dos partes aparentemente en la misma notitia relativa que vienen ocupando hace largo tiempo. Ya esta potencia ha durado mas de cuatro años, si no vieramos á distancia de nuestra costumbre, pudiéramos

nos ser indiferentes a su resultado, aunque la humanidad no pueda permanecer inmóvil por muchos días...

Yo no puedo dudar que el sostenimiento continuado de la esclavitud en el país es una de las causas más poderosas de la continuación de la lucha...

En las últimas semanas las reglas para llevar a cabo la ley de emancipación han sido anunciadas, dando la evidencia de la sinceridad de la intención del actual gobierno...

Hacemos nuestro el siguiente sueldo de un colega de Madrid, si quiera porque demuestra claramente el cinismo del hombre de la fé perdida...

Honrada y seria y ventilada a la luz del día, llama nuestro colega El Imparcial a la política desarrollada por el gobierno en esta crisis...

Ventilada a la luz del día una crisis en que el Sr. Becerra, puesto de acuerdo con el Sr. Zorrilla, heria por la espalda al Sr. Gasset?

Si fueramos agoreros casi estábamos por predecir el fin próximo del mundo, viendo emplear al Diccionario completamente al revés...

Trasladamos a El Municipio los siguientes instructivos y edificantes pormenores sobre el atropello de que fue objeto La Gaceta Federal...

Los vendedores de nuestro diario, en el momento mismo en que estaban tomando los números en las ventanas de la casa, fueron apaleados y dispersos...

El apelo de los derechos individuales, el Sr. Castelar dice sin embargo, que defendiendo a los radicales porque representan esos derechos...

Hé aquí un problema, que plantea El Gobierno...

Dada la entonación del Sr. Becerra contra el Sr. Gasset que tranquilizó a su secretario...

La solución para dentro de ocho días...

Leemos en La Tribuna:

Es ministro Becerra, y ni el mismo lo cree. Qué de apuros ha pasado el antiguo Montpensierista! Hasta el solemne acto de la jura...

Leemos en un periódico de Madrid, que entre los radicales y federales va a abrirse una suscripción para redimir esclavos...

Dice un colega: Echegaray, el ministro casi incombustible, ha tomado posesión del ministerio de Hacienda...

DESAPACHOS TELEGRÁFICOS. ROMA, 20.—El rey ha sufrido un ataque de fiebre reumatisal sin gravedad alguna...

VERSALLES, 21. noche.—La Asamblea nacional ha aprobado en tercera lectura el proyecto...

VERSALLES 20.—La Asamblea ha aprobado la totalidad de los presupuestos.

SECCION INDIFERENTE. GACETILLAS. Regalamoslempreciente por uno. La soubimba dice en su número del domingo...

Dedicatoria.—A La Tertulia no le ha gustado llamemos indiferente a la seccion de gacetiillas...

Noche Buena.—No hay mortal que no celebre esta noche el nacimiento del Redentor del mundo...

Preguntas.—Por qué entran ahora los cadáveres en las iglesias? No sabemos por qué se tolera esto...

Record.—Segun costumbre inmemorial, la Noche Buena luce el alumbrado público...

Predicar en desierto.—Tampoco recibimos ayer la carta que nuestro corresponsal de Madrid nos remite...

Sr. Alcalde.—Ayer dimos, como de costumbre, un paseo por la poblacion...

No hay palabras para pintar el repugnante aspecto que presenta el paseo de Mendez Nuñez...

Sr. Alcalde, aunque no sea mas que un limpiuzo, que se haga para las próximas fiestas...

Si consumos para qué sociedades? y si sociedades para qué consumos?

Dialogos radicales.

—Con que por fin habló Castelar?... Qué tal ha estado? —Tan elocuente como siempre.

—Yo soy republicano de corazón, pero no quiero seguir a las muchedumbres! —No sabe V. un cuento, Sr. Castelar?

—Había un loco pacífico en el establecimiento, a quien como hombre inofensivo, se le había dado el cuidado de la portería.

El demente contempló largo rato al visitante paseador, y al notar el ejercicio a que se entregaba, se acercó a él por detrás...

—No haga V. eso. —¿Por qué? respondió el aludido. —¿Por qué empuje yo!

Con que, Sr. Castelar, ¿sabe V. por qué los conservadores son conservadores?... Por no seguir a las muchedumbres.

Una sola diferencia hay entre V. y nosotros. Que jamás las hemos abandonado, cuando por nosotros se han batido!

COMUNICADO. Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. Muy señor mío: Hasta ayer no lei en el periódico La Tertulia...

El llamado alcalde de Jijona, sin serlo si no se le ha nombrado de real orden, puesto que el Ayuntamiento nombrado por el liberal...

Dice tambien el que por sí se llama alcalde, que es fulso y altamente calumnioso haya pertenecido jamás al partido carlista...

En cuanto a las migas con los unionistas de Jijona, solo diré al fabuloso alcalde, que han estado al lado del jefe de aquella fraccion...

Desdichado ha sido tambien al compararse con su antecesor, el alcalde D. José García Ballido, a quien alude en su sueldo...

Desdichado ha sido tambien al compararse con su antecesor, el alcalde D. José García Ballido, a quien alude en su sueldo...

Concluyo contestando a la frase de cuestion de estomago, ciertamente no deba haberla vertido porque viene a dar en el rostro de sus liberalísimos amigos...

por la cual andan siempre buscando con avidéz las manjares presuponstiveros, vengan de quien vengan...

Ruego a V. señor director se sirva dar cabida en su ilustrado periódico a estas líneas...

Francisc Boter.

las manjares presuponstiveros, vengan de quien vengan y de donde vengan, sin reparar en defecaciones vergonzosas...

Ruego a V. señor director se sirva dar cabida en su ilustrado periódico a estas líneas...

Francisc Boter.

SECCION COMERCIAL. MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados. Vapor español Lulio, c. M. Picornell, de Ibiza, con efectos, a Campos 6 hijos.

Idem idem Carpio, c. P. Villabaso, de Málaga, con efectos, a Carey.

Idem idem Joven Laura, c. F. Coderch, de Benicarló, con obra de barro, a N. y Mas.

Idem idem Pamela, c. A. Martínez, de Orán, con espurto, y efectos a J. Mas.

Idem idem Teresita, c. R. Solá, de Cartagena, con trigo, a N. y Mas.

Idem idem Ursula, c. F. Argles, de Valencia, con lastre a N. y Mas.

Místico Dolores, c. J. Martínez, de Jávea, con idem, a la orden.

Berg-gol. frances Africano, c. Franc, de Niza, con pipas vacias, a idem.

SECCION LOCAL. BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Tarsila virg.

SANTO DE MAÑANA.—La Natividad de Nuestro Sr. Jesucristo.

ESPECTACULOS. TEATRO PRINCIPAL.—No hay funcion.

ULTIMA HORA. DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular y especial de El Constitucional. Madrid, 23 Diciembre a las 6, 15 h. Recibido a las 12, 59 n.

El Senado se ocupa en preguntas e interpolaciones mañana no hay sesion, se avisará a domicilio.

Mañana habrá sesion en el Congreso, se cree se presentará el proyecto de ley aboliendo la esclavitud en Puerto-Rico.

Bolsa: 26-25. Madrid, 23 Diciembre a las 9, 45 n. Recibido a la 1, 39 m.

En el Congreso hay sesion mañana, se leerá el proyecto de ley aboliendo la esclavitud en Puerto-Rico.

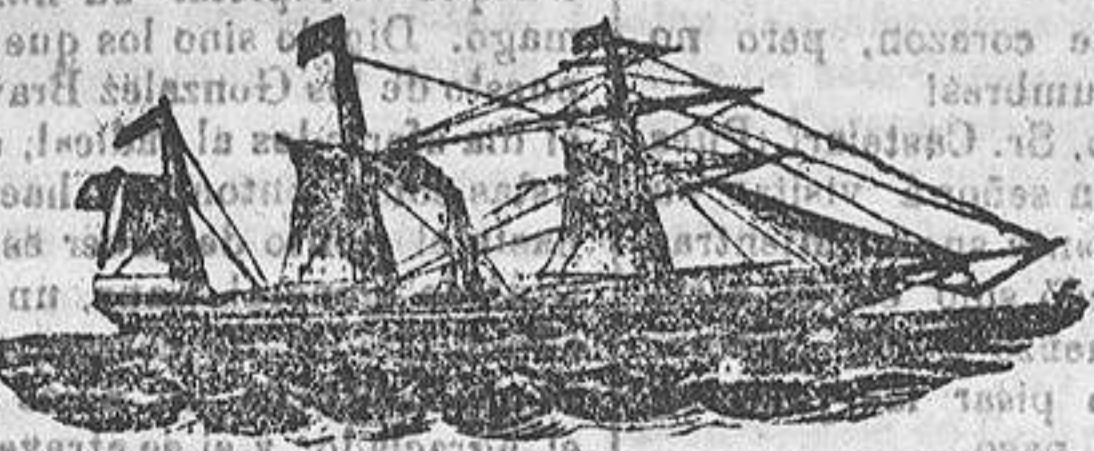
Los dueños serán indemnizados. Bolsa: 26-25. Madrid, 23 a las 9, 55 n. Recibido a la 1, 58 m.

Se ha firmado el decreto para que rija en 1.º de Enero la ley de procedimiento criminal y establecimiento del Jurado.

ALICANTE. Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.



LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterraneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche. No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga. Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche. Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS

Entre Alicante y Palma de Mallorca.

Saldrá de este puerto el hermoso vapor **LULIO** el martes a las 4 de la tarde, y de Palma para Alicante con escala en Ibiza, todos los domingos a las 8 de la mañana y de Alicante para Palma, haciendo escala en Ibiza, todos los martes a las 4 de la tarde. Además de la correspondencia publica admite carga y pasajeros. Lo despacha sus consignatarios los Sres. A. Campos y Hermanos.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADELETE Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los días 1 y 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. Los martes a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen, de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los prospectos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella, circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street (antes 244, Strand,) Londres.

AÑO XXXI.

La Moda Elegante Ilustrada,

PERIÓDICO EXCLUSIVO PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

2000 a 3000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto. — 24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural. — Varias tapicerías en colores, punto Berlin. — Algunas piezas de música. — 100 figurines en negro, 648 ó mas sobre acero, iluminados. — 1200 ó mas columnas de lectura, tamaño grande ó impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan pedirse sobre las labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

Precios de suscripcion en España. — Primera edicion de lujo con 43 figurines iluminados y tapizadas en colores y 24 patrones tamaño natural. — Un año, 160 rs. — Seis meses, 300. — Tres meses, 45. — Un mes, 15. — Segunda edicion, de 12 figurines cada año, con patrones, tamaño natural. — Un año, 120 rs. — Seis meses, 65. — Tres meses, 35. — Un mes, 12. — Tercera edicion, sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural, un año, 120 rs. — Seis meses, 65. — Tres meses, 35. — Un mes, 12. — Cuarta edicion, con papel comun, sin figurines ni patrones. — Un año, 60 rs. — Seis meses, 32. — Tres meses, 17. — Un mes, 6.

En Portugal, los precios tienen un aumento de 15 por 100 por exceso de franqueo. — Las señoras que deseen conocer la publicación antes de suscribirse, se les remitirá un número gratis.

REGALO.

Las señoras que se abonen a la edicion de lujo por un año recibirán gratis el gran *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual un tomo en cuarto mayor de 200 páginas.

NOTA. — El periódico «La Ilustración Española y Americana» pertenece a esta misma Empresa y se hace una rebaja en el precio a quien tome ambas publicaciones.

Administración: Arenal, 16, librería. — Madrid.

PASTILLAS PECTORALES DE KEATING.

Remedio universal y el mas apreciado del publico: mas de 50 años de constante éxito en Europa, China e India. Cura la tos, asma y afeciones de la garganta y del pecho: agradable y eficaz; no tiene ni opio ni otro producto deletéreo, y pueden tomarse las personas mas delicadas. — Véndase en cajas de carton y de hoja de lata de varios tamaños. — Precios 18 y 8 rs. — Londres T. Keating 79, St. Paul's Church Yard. — Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.



40 años de existencia. CAPSULAS DE RAQUIN. Aprobadas por la Academia de medicina.

EXTRACTO DEL INFORME APROBADO POR UNANIMIDAD POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS: «Las capsulas gelatinosas de Raquin se toman con facilidad. No causan al estómago ninguna sensación desagradable y no producen flatos» ni erupciones como sucede ya mas, ya menos después de tomar otras preparaciones de copaiba, incluso las capsulas gelatinosas. — Su eficacia no ha traído excepcion alguna. — La Academia de Paris las ha experimentado con 100 enfermos y obtenido igual número de curaciones. — En la mayor parte de los casos, dos frascos han sido suficientes. — Paris, 78, boulevard Saint-Denis y en todas las farmacias donde se hallan tambien los *Vegetatorios* y el *Papel de Albespeyres*. — Venta por mayor, Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor en Alicante Sr. D. J. Bellido.

CAFÉS MOLIDOS

DE LA COMPANIA COLONIAL.

Tostado diario sin evaporacion.

CINCO CLASES

empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.

Quince años de nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Secursal, Montera, 8.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y D. Antonio Orozco.

UN COMERCIANTE DE LONDRES.

teniendo capital disponible, desea facilitar a los negociantes y fabricantes prestamos de quinientas a cinco mil libras esterlinas a un interés módico. Igualmente se halla dispuesto a abrir créditos en blanco a casas respetables. Dirigirse F. C. O. Deacons, 154. Leadenhall Street, Londres.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas. De un cuerpo. De cañonigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Se alquila el almacen, piso 1.º principal y 3.º de la casa núm. 7 duplicado, de la calle de Bailen, de las edificadas por la Peninsular. Para mas pormenores dirigirse a D. Juan Aguilina, calle de Tarifa, núm. 1, esquina a la de San Pascual. 10-5

PARIS. 36, RUE VIVIENNE, D.

CHABLE MEDEGIN SPECIAL

DE REPARACION DE LA SANGRE Y PIEL. 80.000 curas de empíreas, afeciones cutáneas, viciadas, pruritos que mi depurativo vegetal (sin mercurio) y mis baños minerales, las curan radicalmente.

PLUS DE COPAHU

mi jarabé de extracto de albaricoque, cura en seguida Gonorreas, Derrames del canal, pérdidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben usar tambien mi inyeccion y las señoras mi Agua virginal.

Sirop de FORCETE

cura las Alergias: Pomela que las cura en 3 días. Pomada anti-herpética contra las picazonas, capillos, empíreas etc. Pildoras depurativas. Ver noticia.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

AGUA DENTRIFICA ANATHERINA

del Dr. J. G. Popp, med. dent. de la corte imperial y real de Austria en Viena. Patente de invención en Inglaterra, América y Austria. Cura instantánea y radicalmente los más fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura con perfeccion, incluso la que tiene tartaro, y restituyéndole su color natural, blanquea su esmalte, impide la corrupcion de las encías y calma los dolores de los dientes agudizados ó cariados; tambien purifica el aliento, asegura los dientes débiles e impide que sangren con el cepillo. Precio, 14 rs. En Madrid, por mayor, agencia franco-española, Sordo, 31. — Por menor en Alicante, Sr. D. J. Bellido y Sres. Guillen Lopez hermanos.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | | |
|--------------|---------------|-----------------|
| Azuclas. | Limas. | Triángulos. |
| Hachas. | Biscolas. | Rruenas. |
| Garlopas. | Sierras. | Borbiques. |
| Cepillos. | Serruchos. | Ferromos. |
| Junteras. | Verdugos. | Gubias. |
| Gujilames. | Compases. | Robloños. |
| Tonazas. | Terrañas. | Esepadras. |
| Alicates. | Triscadores. | Desatorillador. |
| Corta-frios. | Fieleros. | Cuchillas. |
| Martillos. | Saca-bocados. | |

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

ANUNCIO.

Se venden dos casas en la calle de Maldonado de esta ciudad, otra en la calle de Toledo y otra en la Plaza-mercado. D. Ramon Lobe, encargado de la venta, facilitará los antecedentes que deseen los compradores. 8-2

Quincalla.

- | | | |
|------------------|--------------|----------------|
| Maletas. | Cuchillas. | Potacos. |
| Sombrereras. | Cuchillos. | Porta-monedas. |
| Planchas-vapor. | Tenedores. | Cepillos. |
| Idem ordinarias. | Cucharaones. | Sombrillas. |
| Grifos superior. | Navajas. | Bastones. |
| Ata-mantas. | Cortaplumas. | Bigías. |
| Bolsas de viaje. | Lancetas. | Hules. |
| Sacos de noche. | Peinas. | Pineros. |
| Caramañola. | Batidores. | Anteojos. |
| Tijeras. | Gubapercias. | Perchias. |

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos. RAMO DE INCENDIOS. Sub-director en esta provincia, D. Bernardi Foglietti, S. Ildefonso, 6.

Línea Hispano-Inglesa.

El vapor **TAJO** saldrá el 26 del corriente para Valencia y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Sres. Guardiola y hermanos. San Fernando 9. VAPOR APOSTOL. Saldrá el 31 del corriente para Málaga, Cádiz, Sevilla, Vigo, Villagarica, Coruña, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, D. G. Carratalá é hijos. San Fernando 25.